



*"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa su repudio a la represión ejercida por las fuerzas de seguridad bajo las órdenes del Gobierno Nacional el miércoles 14 de mayo de 2025 en las inmediaciones del Congreso de la Nación, durante la manifestación pacífica protagonizada por jubilados y jubiladas en defensa de sus derechos y en rechazo a las políticas regresivas que afectan directamente su calidad de vida.

Se registraron hechos de violencia institucional que incluyeron la utilización desproporcionada de la fuerza, gases lacrimógenos y golpes contra manifestantes, entre ellos el militante social Nicolás Caropresi miembro del Movimiento de Trabajadores Excluidos y el padre Paco Olveira, sacerdote y referente del Grupo de Curas en la Opción por los Pobres. Ambos resultaron heridos por los ataques policiales y otras cuatro personas fueron detenidas.

Este accionar represivo vulnera los principios democráticos, el derecho a la protesta y la libertad de expresión, y debe ser condenado por todos los sectores comprometidos con el respeto a los derechos humanos y la vida en democracia.

**NATALIA ZARACHO**  
**Diputada Nacional**



*"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"*

## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Una vez más, como ya es habitual cada miércoles, el día 14 de mayo se vivieron escenas profundamente dolorosas en las inmediaciones del Congreso de la Nación, cuando las fuerzas de seguridad reprimieron con violencia a la manifestación pacífica compuesta mayoritariamente por jubilados y jubiladas y quienes los acompañan cada semana en su legítimo reclamo.

Los hechos de represión se enmarcan en una conducta sistemática por parte del gobierno nacional. Entre los agredidos se encontraba Nicolás Caropresi, referente social del Movimiento de Trabajadores Excluidos, quien fue alcanzado por golpes y gases mientras intentaba proteger a manifestantes, entre ellos el padre Paco Olveira, reconocido por su compromiso con los sectores más humildes del país y su labor pastoral.

La represión a ciudadanos y ciudadanas mayores que se movilizan por la defensa de sus derechos es inaceptable en cualquier sociedad que se precie de democrática. Resulta aún más preocupante cuando quienes son agredidos son personas mayores que hoy reclaman por condiciones dignas de vida frente al desmantelamiento del sistema previsional.

Como representantes del pueblo, tenemos la obligación ética y política de manifestar un repudio claro y contundente ante el avance de prácticas represivas que nos retrotraen a los peores momentos de nuestra historia. La democracia no se defiende con gases ni con palos: se fortalece con diálogo, con participación, y sobre todo, con derechos.

Este proyecto no solo busca condenar la violencia ejercida, sino también acompañar a quienes han sido víctimas de ella, y reafirmar nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos, de la protesta social pacífica y de los sectores más postergados de nuestra comunidad, especialmente nuestros jubilados y jubiladas.

**NATALIA ZARACHO**  
**Diputada Nacional**